HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

SAN ISIDRO

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Año 2022

EXPEDIENTE

H.C.D.

M 30 N° 511

Causante:

BLOQUE REPENSANDO SAN ISIDRO

Objeto:

PROYECTO DE COMUNICACION
S/ LA COLOCACIÓN DE CONTENEDORES PARA LA DISPOSICIÓN DE RESIDUOS ORGÁNICOS E INORGÁNICOS Y PET, EN LA CALLE THAMES ESQUINA MANUELITA ROSAS, DE LA CIUDAD DE BOULOGNE.-

511

Honorable Concejo Deliberante de San Isidro

Bloque Repensando San Isidro

"Año 2022 – 40° Aniversario de la Guerra de Malvinas – Las Malvinas son Argentinas "

20

San Isidro, 14 de octubre 2022

AL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

VISTO:

Los reclamos de las vecinas y vecinos de la intersección de las calles Manuelita Rosas y Thames de la localidad de Boulogne, en relación a la colocación de contenedores de residuos. y;

CONSIDERANDO:

Que los vecinos y vecinas nos acercaron un pedido de urgente de colocación de contendedores de residuos.

Que la contenerización de los residuos es una práctica contribuye a una mejor higiene ambiental de los barrios.

Que en esta zona de Boulogne hay pocos los contenedores y es común ver bolsas de residuos rotas y su contenido esparcido en las calles por acción de Caninos.

Que sería importante que se dispongan contenedores para residuos orgánicos, papel y cartón y plásticos, dado que muchos vecinos separan en sus casas.

Que es una responsabilidad y obligación del Municipio garantizar el acceso a un ambiente sano y limpio de manera igualitaria para todos los vecinos de San Isidro.

Por lo expuesto el Bloque de Repensando San Isidro solicita el tratamiento y sanción del siguiente:

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

ARTÍCULO 1°: El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro solicita al Departamento Ejecutivo que, mediante la Subsecretaría de Higiene Urbana, arbitre las medidas necesarias para la colocación de contenedores para la disposición de residuos orgánicos e inorgánicos y PET (de uso exclusivo para residuos plásticos), en la calle Thames esquina Manuelita Rosas, de la localidad de Boulogne.

ARTÍCULO 2°: De forma.

Gabriel F. Estoroni
PRESIDENTE
BLOQUE REPENSANDO SAN ISIDRO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

Por Resolución del Honorable Concejo Deliberante en su sesión de fecha 19/10/2022 **pase el presente expediente para su dictamen a la Comisión de** OBRAS Y SERVICIO PUBLICO

SAN ISIDRO 20 **de** OCTUBRE **de** 2022

Dr. Pablo Fontanet
SECRETARIO
HONARABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

H CONCEJO DELIBERANTE
SAN ISIDRO

Dr Martín Vazquez Pol
PRESIDENTE
HONARABLE CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

HONORABLE CONCEJO
DELIBERANTE DE SAN ISIDRO
14 OCT 2022
Hora 11:58 hs.
RECIBIDO